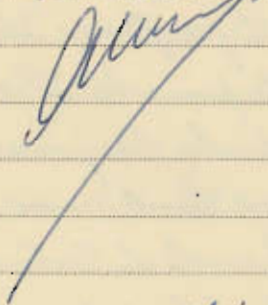


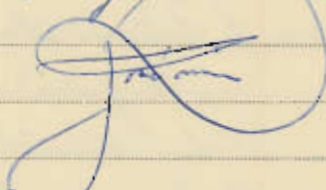
= Núm. 8. =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día siete de marzo de mil novecientos sesenta y siete, me reuní en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Hmo. Sr. Alcalde, Don Máximo Almar Jora, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo reunirme de nuevo, en segunda, el próximo jueves día nueve de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,



El Secretario interino,



= Núm. 9. =

Sesión extraordinaria celebrada en segunda convocatoria por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 9 de marzo de 1967.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y catorce minutos del día nueve de marzo de mil novecientos sesenta y siete, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Hmo. Sr. Alcalde accidental, Don Guillermo Sureda Meléndez, y en asistencia de los señores Alcaldes y concejales, Don Pablo Luis Gualta, Don Francisco Fagundo Maya, Don Lorenzo Oliver Quetzgas, Don Miguel Angel Llaugerull, Don Antonio Bernat Salom, Don Fedis Llinaís Guasp, Don Miguel Bernat Arboi, Don José Planas Montanya, Don Guillermo Oliver Galas, Don Ramón Colambá Lull, Don Gabriel Benmaran Anuncuqual, Don Fedis Fajó Talmer, el Interventor de Fondos Don Agustín Cabello Fernández, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario interino, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en segunda convocatoria y nin-